

mente desde aquí al lado de los perseguidos y en gran parte se debió á sus esfuerzos, actividad y relaciones, que se dictáran por el centro las medidas y se asumi ese la actitud que contribuyeron de un modo tan eficaz á que esa situación y aquellos padecimientos termináran.

Sus modales distinguidos, su carácter esencialmente conciliador y la cordura que le es propia en todos sus actos, han sido cualidades que unidas á sus vastos conocimientos en la ciencia del Derecho y á su honradez, le hacen disfrutar en el foro y en la sociedad de grandes consideraciones y del aprecio general.

CAPITULO XXIV.

EN EL GOBIERNO DE D. IGNACIO VALLARTA.—LA BATALLA DE "LA MOJONERA."—EL PALACIO DEL GOBIERNO.—LA BIBLIOTECA PUBLICA.

En Setiembre de 1871 llegó á Guadalajara el Sr. Vallarta, procedente de la capital, en donde, como se tiene dicho, de desempeñaba el cargo de Ministro de D. Benito Juárez. Despues de la protesta de estilo ante la Legislatura, pronunció un magnifico discurso con ese estilo elegante y fácil que le es propio, en el cual, ofreció el más grande respeto á la ley, realizar importantes mejoras materiales, ser un celoso guardian de la

tranquilidad pública, atender al arreglo de la hacienda, y todo lo que en semejantes casos es costumbre decir para hacer concebir á todos, lisonjeras esperanzas.

Como ya el Sr. Vallarta era tan conocido, los habitantes y la prensa oyeron tan halagüeñas promesas con la desconfianza que era natural; pero sin embargo, esperaron los hechos para juzgar con justificación.

Pronto sus iniciativas á la legislatura, las cuales entrañaban el fin de centralizar los poderes públicos, produjeron un gran descontento que se aumentó con los errores cometidos en materia fiscal, por los cuales, según aseguraron los periódicos de esa ciudad sufrieron terribles daños el comercio y la industria.

La misma prensa, y, como es lógico suponer, era la de oposición, lamentaba el abandono del importante ramo de la seguridad pública, resultando el bandalismo que se desató en todo el Estado.

Se le acusaba de rencoroso; y llegaron á señalarse algunos actos de arbitrariedad, á la sombra de las facultades extraordinarias que entonces regían, con motivo de los trastornos originados por la revolución de "La Noria."

Vemos con tristeza profunda que los odios de partido son inestinguibles: han pasado trece años desde que este gober-

nante dejó las riendas del poder en Jalisco, y sus enemigos de entonces siguen siéndolo ahora: no deponen su actitud hostil, ni ante el retraimiento que hoy guarda el Sr. Vallarta. Desde que la prensa anunció la publicación de estos apuntes nos han sido remitidos por colaboradores desconocidos, folletos y periódicos, en que se refieren hechos arbitrarios hasta inhumanos cometidos por el Sr. Vallarta; pero como no es nuestro ánimo constituirnos en vehículo de malas pasiones: ni el de despertar a lormecidos rencores, prescindimos de referir tales acontecimientos, dejando la triste relación de ellos á otros historiadores que juzgarán un deber no omitir ninguno de los detalles del sombrío cuadro que aquí no queremos trazar.

En la época del Sr. Vallarta comenzaron á recibir mayor impulso las mejoras materiales, y en esta parte sí cumplió sus ofrecimientos. Fué, debido á sus esfuerzos, llevada á cabo la obra abandonada por tantos años de la reedificación del palacio, arruinado por la catástrofe de 1859; en ella se gastaron cuarenta mil pesos. Se prosiguieron las obras de la penitenciaría con más actividad que nunca y se comenzaron las reformas de los edificios destinados para las escuelas de Medicina y de Derecho, al frente de las cuales se puso al entendido arquitecto

D. David Bravo, que lo era desde hacia muchos años de la Penitenciaría.

También se consagró con la solicitud propia de un hombre ilustrado, al ramo importantísimo de la instrucción pública, iniciando benéficas reformas en varios establecimientos de enseñanza.

Debido á sus afanes, recibió notables mejoras la Biblioteca Pública, entre otras la impresion de un catálogo, en el cual con todas las reglas de Bibliografía y campeando un método sencillo, están comprendidas las muchas obras que contiene: se abrió el 18 de Diciembre de 1876.

Es un hecho que el Sr. Vallarta no desmintió la justa reputación que tiene como hombre honrado, y que hasta donde le fué posible cuidó de que en las manos secundarias hubiera la misma probidad.

En Noviembre de 1872, D. Manuel Lozada, el tigre de Alicia como algunos le llamaron, quería imponerse al gobierno haciendo valer la grande influencia que ejercía en los pueblos de la Sierra de Alicia pretendiendo ser por fuerza el colaborador de las autoridades nombradas por el supremo gobierno en el distrito de Tepic, é intervenía muy directamente con el acuerdo al mismo gobierno, en la sumisión de los habitantes de aque-

llas regiones; al efecto, con fecha 5 del citado mes, nombró comisionados para tratar este punto con el Presidente de la República, á los Señores Manuel Zelayeta, Fernando Montaño, Celso Pérez Sandi y Miguel Ocegüera. Esta comision se presentó al Sr. Lerdo en los primeros dias del mes de Diciembre, conferenció algo sobre las instrucciones que recibieron de Lozada, y le entregaron unas bases bajo las cuales pretendía aquel cabecilla celebrar el arreglo. Con fecha 11 del citado mes recibieron los comisionados por conducto de la secretaria respectiva, la resolución dictada por el presidente de que el gobierno no podia fijar otras bases, que las establecidas por la Constitución y demas leyes que regian en el país.

Lozada quedó entónces sumamente contrariado y convocando á los principales capitanes de las innumerables cuadrillas que formaban su ejército, celebró una junta en el pueblo de San Luis, con fecha 17 de Enero de 1873. De este conciliábulo resultó lo que ellos llamaron *plan libertador*, en virtud del cual se proponian dar una nueva administracion política á la República, y acordaron desde luego, por iniciativa del director de Lozada, D. Plácido Vega, apoderarse de los Estados de Jalisco y Sinaloa.

En los últimos dias del citado mes salió el ejército *libertador* con direccion á Guadalajara, cuya ocupacion creian segura,

compuesto de más de seis mil hombres de las tres armas, dejando terribles recuerdos de su paso por las poblaciones de tránsito, hasta la Venta del Astillero á cuyo punto llegó el día 26.

Entre tanto, los habitantes todos de la ciudad eran presa de la más espantosa alarma. Atendian á las pocas fuerzas que entonces tenia disponibles la 4.ª division, á los cuantiosos elementos que traia Lozada, á lo aguerridos que estaban los indios de Alica en esa escuela de luchas constantes sostenidas por espacio de diez y siete años; y deducian de todo esto, que la guarnicion se haria fuerte en esa plaza á la cual pondrian sitio las hordas salvajes de Alica, quedando el vecindario expuesto á los mayores sufrimientos.

Pero el intrépido general D. Ramon Corona puso fin á esta suprema angustia, saliendo de la ciudad el 27 por la tarde á recibir al enemigo, con una fuerza que muy poco pasaba de dos mil hombres, y pernctando en el pueblo de Zapopan, salió el 28 á las seis de la mañana. Al poco tiempo, en el punto llamado "La Mojonera" á cuatro leguas Noroeste de Guadalajara, divisó las primeras avanzadas del enemigo: hizo alto: tomó posiciones convenientes y dió acertadas órdenes para la terrible lucha que iba á sostener. Momentos despues comenzó el combate con un brío terrible por ambas partes, sostenido en todo ese dia y parte del siguiente, en que las chusmas lozade-

ñas huyeron fraccionadas por diversos puntos, dejando el campo cubierto de cadáveres, multitud de heridos, prisioneros y 3 piezas de artillería.

Entre tanto, el gobernador Vallarta, de acuerdo con el general Juunguito, comandante accidental de la plaza, dictaba muy oportunas disposiciones para la seguridad de la poblacion, en la cual solo quedó una pequeña guarnicion de las tres armas. Esta prevision del Sr. Vallarta, evitó los desmanes que hubiera cometido una columna de caballería que se presentó al mando de D. Plácido Vega en la garita de Mexicaleingo la noche del veintiocho.

Es indescriptible la ansiedad que en todos reinaba mientras se oía el nutrido fuego de cañon sostenido por las fuerzas del gobierno en la Mojonera. No se trataba en esta vez de partidos políticos que lucharan en el campo, teniendo sus aspiraciones dividida á la ciudad como en los diversos combates de que habia sido testigo en otras épocas: ahora era la lucha del orden, de la ley y de la civilizacion contra hordas terribles de indios semibárbaros, lanzados á combatir por audaces y soñadores reformistas que en realidad no tenian mas plan que el de trastornar la sociedad para enriquecerse con el pillaje á que sin freno se entregaban, explotando además la sangre y el carácter pasivo y fanático de los indígenas que empujaban en sus turas.

Por lo mismo en esta ocasión todos y cada uno de los habitantes de Guadalajara estaban identificados, con el gobierno; y cuando á la mitad del día 29 llegó la noticia del triunfo obtenido por el general Corona, el júbilo más grande que hasta entonces se había visto, por la unanimidad del sentimiento que lo producía, se dejó ver en la ciudad expresandose con repiques, salvas, cohetes y mutuas felicitaciones.

Jamás fué para sus paisanos más grande, más valiente y más patriota el general Corona, que en esta jornada en que su actividad, su inteligencia y su valor, salvaron á las veinte mil familias de aquella capital, de haber sufrido horribles consecuencias en el caso de un revés en los campos de la Mojonera: consecuencias, que solo pensando en ellas, en las que lógicamente habrían sido, nos estremecemos de horror.

Hubo en las distintas peripecias de la batalla, un detalle que revela la expedición que distingue al general Corona, consecuencia de su valor frío y tranquilo. Por un descuido del responsable de la artillería, no fueron, antes de la salida de la ciudad, registradas todas las cajas del parque, y en los momentos en que la lucha era más reñida y los fuegos de la artillería más necesarios, se vió con espanto que los saquetes de pólvora que sobraban, estaban rotos y que esta se salía al ser condu-

cida por los artilleros que servían las piezas: lo supo el general, y sin reflexionar, sin detenerse siquiera un minuto para pensar en lo que debía hacer, dispuso que inmediatamente se despojára la tropa de los paños de sol, estos sirvieron entonces para envolver los saquetes, y la artillería siguió funcionando con su mortífero acierto del principio.

Debemos hacer constar que en este glorioso hecho de armas, fué bizarro como siempre y digno de elogio, al comportamiento de los generales Prisciliano Flores y Gregorio Saavedra, el de los coroneles Leopoldo Romano, Rafael Barron y el de todos los jefes y oficiales que concurrieron á la acción.

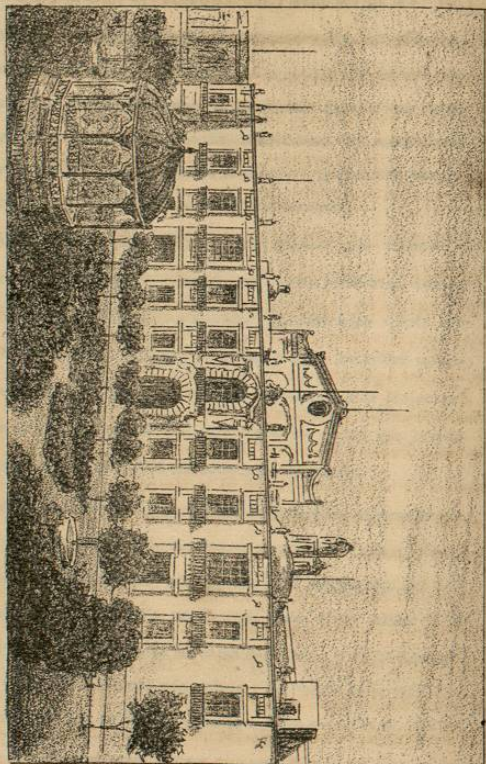
En medio de las aclamaciones de un pueblo agradecido, reboando entusiasmo porque el vencedor, el héroe de aquella jornada era un jalisciense, entró el 30 el bizarro general Corona.

En México y en todas partes fué muy aplaudido, por mil títulos, el triunfo de la Mojonera.

El Palacio del gobierno es un hermoso edificio que tiene frente para el Oriente de la graciosa plaza de armas: fué construido por la Audiencia en el año de 1643 é importó diez y nueve mil doscientos noventa y tres pesos.

El desastre que tenemos referido que ocurrió el 10 de Enero de 1850, no causó daño alguno al edificio en la parte exterior.

PALACIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.



pero arruinado en la interior, nadie, antes que el Sr. Vallarta, había puesto manos á una obra tan costosa.

La planta general tiene la forma de un cuadrado perfecto de 50 metros por lado, es decir, ocupa una manzana, pues esta es la medida general de las de Guadalajara. El frente ve al P., está decorado con una suntuosa fachada de orden dórico y tiene tres grandes puertas que le comunican con las diversas oficinas que allí existen. La puerta principal dá entrada al palacio: la izquierda á la jefatura y la derecha á la recaudacion general de contribuciones. Al costado N. se encuentra otra puerta que comunica con las oficinas del Registro Civil, y al lado S. hay otra, que dá entrada al cuartel de gendarmes, que se comunica interiormente con la jefatura. Por la puerta principal, se entra inmediatamente á un gran patio con cuatro corredores y al S. de él está la escalera decorada con una muy bella perspectiva, obra del pintor italiano D. Carlos Fontana.

En la parte alta del edificio, hácia el E. se halla el vasto y elegante salon de recepciones, decorado con exquisito gusto, al S. la secretaría y despacho del gobernador y al N. la Direccion general de Rentas. En el O. está construido un precioso pórtico corintio en intercolumnio de orden compuesto, que dá entrada al salon de sesiones de la legislatura: el pórtico, que comprende la galería, está coronado por un ático que contiene

la techumbre del salon: la planta de él es de forma senaiceircular y su radio, de 7 metros 50 centímetros. Tambien se nota un gusto refinado en la decoracion de esta gran sala, y el mobiliario que en él se encuentra, corresponde á la importancia de su objeto.

En un segundo patio, están todas las oficinas de la legislatura y algunas otras del Ejecutivo del Estado.

Antiguamente existia la capilla en el lugar en que se mandó construir el salon de sesiones.

Ya hemos dicho que en esta obra se gastaron cuarenta mil pesos, y ahora agregaremos que le hacen honor al Sr. Vallarta, el buen gusto y decoro que campean en los principales departamentos de tan importante edificio.

Sobre la portada principal, se encuentra hoy una elegante torre, en todo conforme con la arquitectura de la fachada, en la cual se colocó un magnífico reloj con carátula trasparente, cuyo conjunto ha embellecido el exterior del palacio.

Esta importante mejora se debe al Sr. general D. Francisco Tolentino.

Hablamos en este capítulo de la Biblioteca Pública, que aunque ya existia desde 1861, el Sr. Vallarta, como tenemos dicho, trabajó con ardor para que con una organizacion más conveniente en las numerosas obras que la forman y con otras

notables mejoras, la tuviera el público á su servicio, antes de que espirara su período constitucional.

Las bibliotecas de San Agustín, la Merced, el Cármen, San Francisco, Santo Domingo, San Felipe y Zapopan, conventos extinguidos por las Leyes de Reforma, vinieron á formar esta gran biblioteca, sin que hasta ahora sepamos por qué dispuso el gobierno de las del Seminario y la Universidad, que también pasaron al dominio del Estado, sin que en este caso se tratara de comunidades religiosas, sino de establecimientos de instrucción.

Este local fué segregado del antiguo Seminario y lo forman un vestíbulo donde está el departamento del conserje, la escalera y tres grandes salones muy bien ventilados, con vista los principales al S., que es la misma que tiene la entrada, y cubiertos con estantería, llena de libros desde el pavimento hasta el techo.

El sistema que se siguió en la colocación de los libros, es muy sencillo y proporciona la grande facilidad para encontrarlos inmediatamente. Los salones están indicados en el catálogo, con letras mayúsculas; los estantes con números romanos; los entrepaños con números arábigos y los libros que contiene el entrepaño, están marcados con numeración progresiva. En consecuencia, cada volumen porta en el dorso una etiqueta con las respectivas indicaciones, supongamos la siguiente:

A. XV. 9. 3., lo cual quiere decir que el libro está en el salón A, estante XV, entrepaño 9º y es el volumen número 3.

La existencia de obras completas, se aproxima á 24,000 volúmenes, habiendo una gran cantidad de trucas, que tal vez el tiempo y la constancia en directores activos, se encargarán de completar.

La circunstancia de que estos libros, hubieran sido en su mayor parte, de las comunidades extinguidas, explica el por qué de la abundancia que se nota en aquel catálogo, de obras que tratan de ciencias sagradas; sin embargo; no escasean las de otras ciencias y abundan las de Filosofía é Historia.

El reglamento es muy liberal y no podía ser de otra manera, dada la ilustración que distingue á los habitantes de Guadalajara. Se abre el establecimiento diariamente, hasta los días festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las seis de la misma, excepto los domingos.

Los periódicos más importantes de la República, son remitidos á la Biblioteca y hay el cuidado de coleccionarlos y empastarlos á fin de año.

En virtud del registro que se lleva diariamente, en el cual consta el nombre de los concurrentes y las obras que piden, se forma fácilmente la estadística del establecimiento.

De una noticia oficial que tenemos á la vista, dada en 1836 por el ilustrado director del establecimiento, Sr. Lic. D. Francisco O'Reilly, aparece que en el citado año concurren 16,432 lectores, cifra bien respetable y relativamente muy superior á la que nos dá el movimiento de lectores de la Biblioteca Nacional de México.

La Biblioteca está sujeta á la Junta Directiva de Estudios, del Estado.

CAPITULO XXV.

D. JESUS L. CAMARENA.—EL GENERAL D. JOSÉ CERALLOS.—
TRIUNFA LA REVOLUCION DE TUXTEPEC.

El Sr. Vallarta preparó en 1875 la eleccion de su íntimo amigo y leal partidario, el Sr. D. Jesus Leandro Camarena, honrado é inteligente abogado; pero que duró poco tiempo en el poder, en virtud de haber subido á él en una época de turbulencias y de conspiraciones, agregándose á esta circunstancia, la de que iniciada la revolucion de Tuxtepec, para nadie fué un secreto la participacion que en el directorio revolucionario, tuvieron los miembros más caracterizados del partido vallartista y por lo

mismo, no podía el Centro entregar, á sus enemigos el importante Estado de Jalisco, dejándolo á las órdenes del Sr. Vallarta. Bien pronto vino, en consecuencia, el estado de sitio, nombrándose para gobernador y comandante militar, al Sr. general D. José Ceballos.

Diremos ántes de proseguir, aunque sea á grandes rasgos, quien era el nuevo gobernante del Estado.

Nació en Durango el año de 1831, en cuya ciudad fué dedicado á los primeros estudios, pasando oportunamente á continuarlos al Colegio Militar, en donde hizo una carrera brillantísima. Sus ascensos fueron lentos, y siempre los obtuvo, despues de alguna campaña en que su bizarría llamó la atención de los superiores.

Enérgico, sin prescindir jamás de los modales distinguidos que le son propios, se ha captado siempre el cariño de los que le han estado subordinados.

Ilustrado en varios ramos del saber humano, su trato ha sido siempre solícito en todo tiempo, no solo por sus compañeros de armas, sino tambien por hombres de ciencias y de letras; y esta circunstancia, ha influido notablemente para la cordura y el acierto con que se ha sabido señalar como gobernante. Su hoja de servicios es una de las más honrosas que se leen en

Escalafon del Ejército, y ella contiene las premisas de los distinguidos puestos que ha ocupado.

En Enero de 1873, siendo general de brigada, aparece en el Estado de Sinaloa, en combinacion con las demás fuerzas que el gobierno general puso en movimiento para perseguir á Lozada, y con la brigada de su mando, libra en El Rosario, un combate reñidísimo en que Agaton Martínez, con fuerza tres veces superior en número á las del general Ceballos, pues tenia 4,000 hombres, fué derrotado completamente.

Sigue la campaña de Alica con una actividad que asombra á los cabecillas lozadeños, que jamás habían visto coronadas con artillería las elevadas crestas de *Malanoche*, *Jazmin* y *Guainamota*: sostiene luchas sangrientas con las hordas de aquellas serranías, en una de las cuales fué herido el valiente y entonces coronel jalisciense D. Juan N. Ibarra; espanta hasta lo indecristible á los capitanes más valerosos *del hombre* (así llamaban los indios á Lozada) y uno de ellos, el coronel Andrés Rosales compadre y amigo íntimo de éste, viendo lo aprisa que iba en sus operaciones el general Ceballos, se propone atraerse su simpatía, salvarse y poner término á esa lucha que con tanta sangre empapaba ya aquellas montañas: se pone al habla con sus perseguidores: ofrece entregar á su caudillo y poco tiempo despues

cumple su palabra, haciendo que fuera sorprendido en la Cañada de los Arrayanes. Tenemos á la vista el telégrama que el 16 de Julio de 1873 dirigió de Tepic al general Ceballos, el cual dice á la letra: "C. Presidente de la República: Las operaciones que dispuse sobre el cerro de los Arrayanes, donde supe que se hallaba Lozada, dieron por resultado la captura de este famoso cabecilla y la destruccion completa de su banda, haciéndole muertos y prisioneros. Al infatigable y valiente coronel Andres Rosales, se le debe el triunfo que asegura para siempre la tranquilidad de Tepic. En el acto de tener noticia de este suceso, dispuse anoche saliera el general Carbó, con trescientos caballos á recibir los prisioneros, y ya vienen en marcha para esta plaza.

Fué sujetado á un consejo de guerra el famoso D. Manuel Lozada, asesorado por el Lic. D. Antonio I. Morelos, condenado á muerte y fusilado en seguida, en la "Loma de los Metates" inmediata á Tepic.

Llegó el rumor á esa plaza, un día ántes de este suceso, de que el Sr. Lerdo pretendia que Lozada viniera á México, é inmediatamente el general Ceballos, mandó cortar la comunicacion telegráfica, para evitar que se diera tan imprudente órden, que podia ocasionar la fuga del cabecilla, ó que organizadas algunas fuerzas de éste, pretendieran quitarlo á los conductores.

Hecha la completa pacificacion de la Sierra de Alica, fué premiado el Sr. Ceballos, con el ascenso á general de division.

Todas las poblaciones de Jalisco, ántes de la terminacion de esa ciudad de Tepic, celebraron con júbilo la terminacion de esa campaña que desde el año de 1861 fué emprendida sin óxito por el Sr. Ogazon, como tenemos dicho; la cesacion definitiva de los padecimientos que durante diez y seis años les determinó el dominio autocrático de Lozada quien sin contar con la inestabilidad de las cosas humanas, se creyó siempre invencible.

Con tan honrosos antecedentes, se presentó en la capital del Estado de Jalisco, el nuevo gobernador accidental, en una época en que la revolucion asolaba al país, y por lo mismo era una inmensa garantía contar con un hombre de tal importancia, velando por el órden y tranquilidad de aquella plaza.

Desde luego tuvo en Guadalajara el aprecio y consideraciones de los miembros más caracterizados de aquella sociedad, que reconocian, además del mérito personal del Sr. Ceballos, la cuantiosa suma de buena voluntad de que estaba animado para contribuir con todos los elementos de su posicion oficial, al bienestar de los jaliscienses.

En cambio, el partido vallartista, identificado, solo por conve-

niencia muy especial, con la revolucion iniciada en Tuxtepec lo combatia con todos sus esfuerzos.

Una vez algunos malhechores hicieron una infructuosa des- que él estaba en ella.

Mas tarde, en noche oscura, un asesino deja sin vida hirién- dolo por detrás, al capitan D. Antonio Lara, á quien suponía ser el comandante militar, por usar un traje semejante al que este portaba ese dia.

Todos creyeron estos hechos como ordenados por el directo- rio vallartista, fundándose en aquello de que el autor de un *Quien, es por lo común aquel á quien éste aprovecha.*

Entre otras mejoras iniciadas por el Sr. Ceballos, debe recor- darse la pintura de todas las fachadas de los edificios públicos y de las casas de particulares: la reposicion del empedrado, y de las banquetas de la ciudad; y por último, los bandos de poli- cía puestos en vigor, que castigaban con energía á los infrac- tores.

El dia 15 de Marzo de 1876, la poblacion fué presa de grande alarma: la division del Sr. general Donato Guerra, compuesta de más de tres mil hombres de las tres armas, se aproximaba á la ciudad: pero el general Ceballos destacó oportunamente una columna al mando del general Carbó, que batiendo al ene-

migo el dia 17, en el pueblo de San Pedro, tantas veces citado en estos apuntes, lo derrotó completamente. En este hecho de ar- mas, fué herido el muy estimable general jalisciense D. Pedro Galvan, sufriendo la amputacion de una pierna.

El triunfo de la revolucion de Tuxtepec, determinó en Diciem- bre de 1876, la salida del Sr. Ceballos, del Estado de Jalisco, y áun del territorio mexicano, dirigiéndose primero á San Fran- cisco California y despues á Guatemala, cuando vió que sus ges- tiones para volver al país, eran infructuosas. Despues de algu- nos años de ausencia, el Sr. Lic. D. Joaquin Alcalde su mejor amigo, pudo conseguir en el Congreso de la Union que fuera rehabilitado el Sr. Ceballos, quien durante su permanencia en Guatemala, prestó sus valiosos servicios como director de la Es- cuela Politécnica de aquella República.

Ya en México, representó á Sinaloa, como diputado, y ahora, á Durango, como senador.

El dia 3 de Diciembre de 1895, fué encargado del gobierno del Distrito Federal, en donde continúa dedicándose á todas aque- llas mejoras que su ilustracion y patriotismo le sugieren.

Volvió el Sr. Camarón á encargarse del Gobierno del Esta- do, repuesto personalmente, se pue le decir, por el Sr. general

CAPITULO ATONENSA

D. Porfirio Diaz que se hallaba en Guadalajara, después de haber sometido á las pequeñas partidas pronunciadas por el Sr. Lic. D. José María Iglesias, en los últimos días de Noviembre de 1876.

No desmintió el Sr. Camarena la justa fama que de amante de la instrucción ha disfrutado siempre, y fué notorio el celo con que se dedicó á mejorar varios establecimientos de tan importante ramo. También purgó la administración en general, de algunos empleados á quienes la opinión pública señalaba como ineptos y sin probidad.

Si bien fué acusado de que no daba un solo paso en su administración, sin consultarlo antes con el Sr. Vallarta, también es verdad que todos sus actos administrativos revistieron la misma honradez que en materia de hacienda, supo imprimir á los suyos el Sr. Vallarta,

CAPITULO XXVI.

LA ESCUELA DE ARTES.—LA INDUSTRIA.—EL COMERCIO.—CENSO
DE GUADALAJARA.

La Escuela de Artes recorre por origen, el ardiente deseo que animaba al general D. Mariano Paredes para combatir el bandalismo, cuando en 1841 fué gobernador de Jalisco. Nombró al efecto una comisión de siete personas ilustradas y de notorio sentido práctico, que le propusieran los medios que debería emplear, para la realización de su levantado propósito; y á la ilustración de esta junta no se ocultó, desde luego, que era indispensable perseguir la vagancia que desde la niñez inclinaba á los vicios, previniendo así el delito, mejor que castigar.